



STCSV

202638600971591

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 14 de 2026

Señor(a)

ANONIMO

Sin_Dirección

111711

@pinturas_duratech

Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato IDU-1546-2025 – “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 7” Respuesta al Derecho de Petición radicado IDU 202618501024132 de 25/06/2026, señalizando huecos asesinos.

Respetado(a) Señor(a).

En atención al radicado de la referencia y, según lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el párrafo 1o del artículo 17 de la Resolución IDU 1381 de 2025 de la Dirección General, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de conformidad con las funciones asignadas a la dependencia en el citado Acuerdo 004 de 2025, al Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, y al Procedimiento aprobado por la Dirección General, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial según las competencias que le corresponden, en los siguientes términos:

En el derecho de petición instaurado ante este Instituto mediante radicado IDU de la referencia, indica en su literalidad:

“(…) Hoy señalizando huecos asesinos, donde ocurren muchos accidentes calle 13 con 56. Gracias a @pinturas_duratech. (...) (SIC)”

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

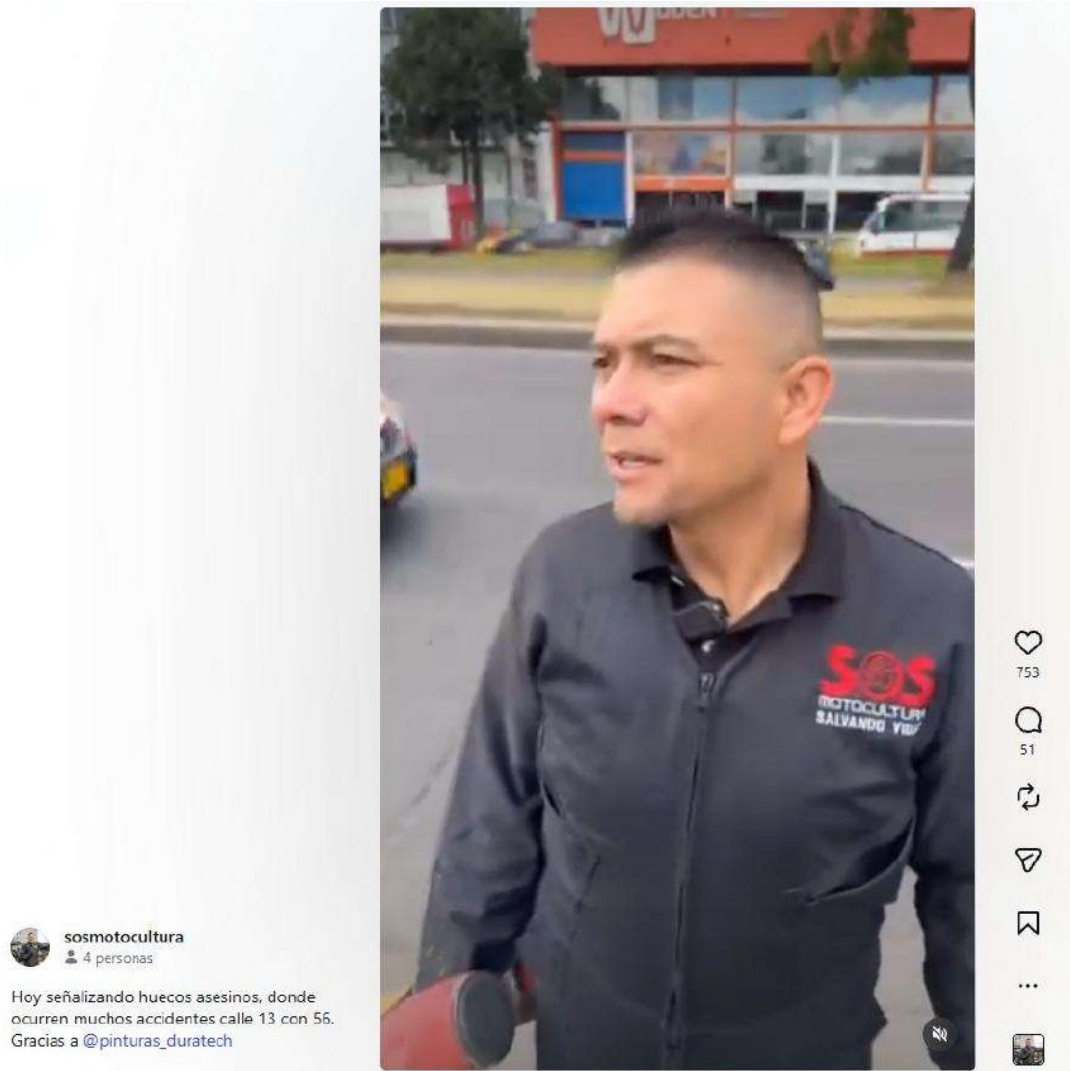
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCSV
202638600971591
Información Pública
Al responder cite este número



Al respecto, se informa que se realizó consulta de la dirección Calle 13 con 56 en el Sistema de Información Geográfica del IDU – SIGIDU y se pudo establecer que la dirección de la solicitud se encuentra inmersa en el segmento vial con Código de Identificación Vial - CIV 16000234 como se muestra en la siguiente imagen:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

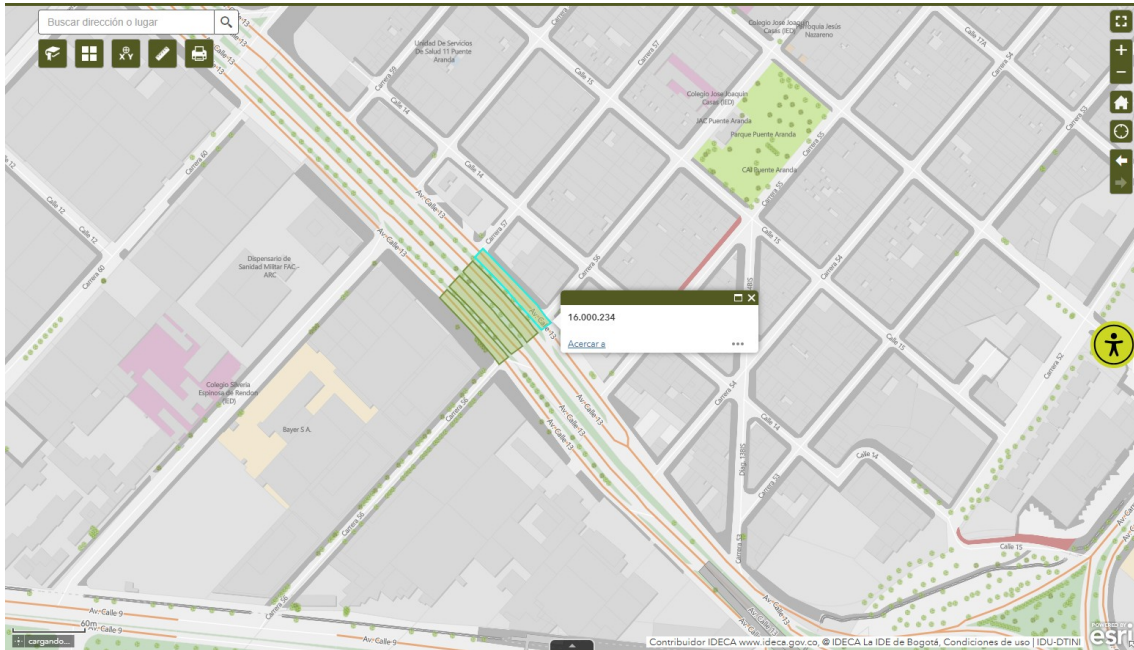
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STCSV
202638600971591
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente: Sistema de Información Geográfica del IDU – SIGIDU - CIV – 5010249

Es importante mencionar que el CIV 16000234 se encuentra compuesto por cuatro (4) elementos identificados con los PK_ID 521026, 521028, 521030 y 521032, de los 4 elementos en mención se informa que mediante el contrato 2435-2024 Brigadas de Reacción Vial Grupo 6, contrato en cabeza de este Instituto se atendieron 2 de los 4 elementos, entre los meses de octubre y diciembre de 2025, los cuales actualmente se encuentran en garantía de estabilidad, en el siguiente registro fotográfico se ilustra las intervenciones realizadas en los elementos identificados con PK_ID 521028 y 521030:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

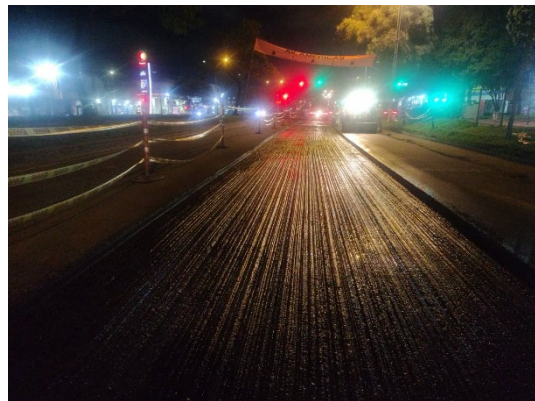
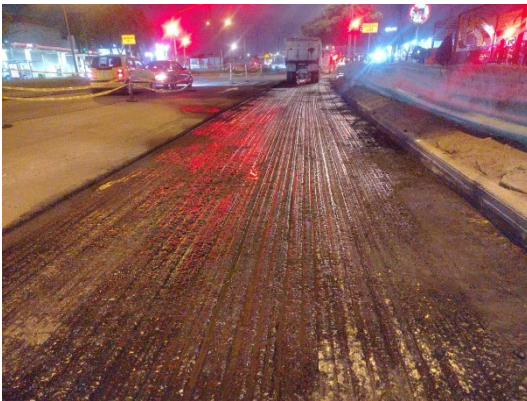
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV
202638600971591
Información Pública
Al responder cite este número

- **PK_ID 521028:**



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

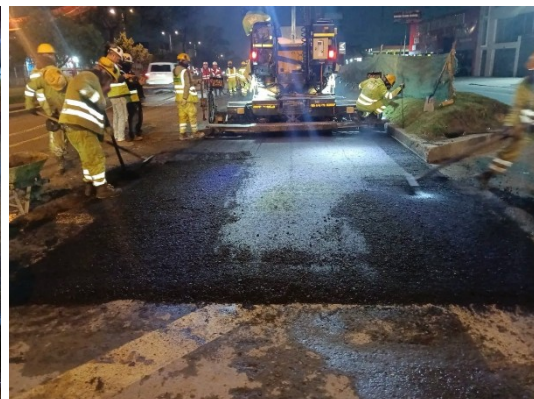
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV
202638600971591
Información Pública
Al responder cite este número



- **PK_ID 521030:**



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV

202638600971591

Información Pública

Al responder cite este número



Expuesto lo anterior, es de aclarar que las intervenciones mencionadas previamente responden a las necesidades requeridas en su momento en aras de mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de los usuarios de este corredor vial para los elementos en mención y que hacen parte del segmento vial de su solicitud, así las cosas, es importante mencionar que en su requerimiento no se precisa en que sentido, costado o carril se encuentran localizados los huecos a los que se refiere en su requerimiento, así mismo en la imagen adjunta a la solicitud no es posible identificar sobre que elemento o carril eleva por su parte el requerimiento, lo que imposibilita realizar un pronunciamiento detallado a su petición.

Finalmente, el instituto agradece su interés en velar por el estado estructural del segmento vial y estaremos atentos a cualquier situación que requiera aclaración adicional.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

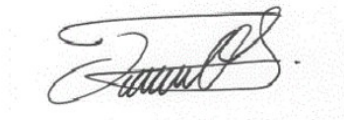
6



STCSV
202638600971591
Información Pública
Al responder cite este número

Conforme a lo anterior, se emite respuesta de fondo dentro de los términos previstos en la Ley 1755 de 2015, agradeciendo su interés y reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará dispuesta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 14-07-2026 03:53:20 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial
Aprobó: DANIELA LENIS LOPERA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte
Revisó: EDISON ANDRÉS PENA MARÍN -Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial
Elaboró: OMAR CAMILO ORDONEZ DOMINGUEZ-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7